

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**1422** GAVÀ

Edicto

Juzgado Primera Instancia n.º 2 de Gavà.

Juicio 859/2014-a Nulidad del matrimonio.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se ha acordado la publicación del presente edicto para llevar a efecto la diligencia de notificación de la Sentencia de fecha 2 de diciembre de 2015 de la demandada Kenya Solangel Jaquez Domínguez recaída en estas actuaciones.

Se le pone en su conocimiento que obra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la antedicha resolución, contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de 20 días ante este Juzgado y para ante la Audiencia Provincial de Barcelona.

Y para que sirva de notificación en forma a Kenya Solangel Jaquez Domínguez, expido la presente en Gavà a 3 de diciembre de 2015.

El Letrado de la Administración de Justicia.

Gavà, 8 de enero de 2016.- Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Gavà.

**ID: A160000580-1**